CORPAL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los diez días del mes de abril del dos mil trece, a las diez horas con treinta minutos (10H30), en el Restaurant La Roka, ubicado en la calle Bolívar y Guayaquil, se encuentran reunidos los señores socios de la compañía **CORPORACIÓN AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA.,** señores: DIEGO IVAN ALVARADO LASCANO, propietario de 69.750 participaciones; JOHN FRANCISCO ALVARADO LASCANO, propietario de 26.500 participaciones; GALO ENRIQUE ALVARADO LASCANO, propietario de 149.350 participaciones.; JOSE ERNESTO ALVARADO LASCANO, propietario de 28.550 participaciones; VICTOR HUGO ALVARADO LASCANO, propietario de 149.350 participaciones; y, las señoras GLADYS EVA LASCANO LOPEZ propietaria de 38.200 participaciones; y, GLADYS ANA ALVARADO LASCANO, propietaria de 38.300 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital social de la compañía, el señor Diego Iván Alvarado Lascano, mociona que, al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
3. INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE RESULTADOS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
5. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.
6. DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.
7. RESOLVER SOBRE EL TEMA DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES.
8. VARIOS.
9. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

La moción de instalarse en Junta General Ordinaria de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta la Presidente residente, Lcda.Gladys Ana Alvarado Lascano, y actúa como Secretaria el Gerente General, Ing. Diego Ivan Alvarado Lascano.
La Presidente dispone que se trate el primer punto:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

La Presidenta de Junta General solicita al Secretario realizar la constatación del quórum. Se verifica la asistencia de la Junta en un ciento por ciento de las participaciones, la Junta resuelve

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios acepta, por unanimidad dar paso a tratar el siguiente punto del orden del día.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2012, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General correspondiente al período económico 2012.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe anual de auditoría externa correspondiente al ejercicio 2012.

Una vez revisado y analizado el informe anual de auditoría externa por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe anual de Auditoría Externa correspondiente al período económico 2012.

4.- CONOCER Y RESOLVER BALANCES FINANCIEROS: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

El Señor Gerente General solicita a la Señorita Contadora que proceda a explicar los datos presentados en los Estados Financieros; Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal dos mil doce.
La Sra. Gerente Financiero complementa la exposición realizada por la Srta. Contadora y pone a consideración de los socios la información presentada. El Presidente solicita a los socios su pronunciamiento. El Ing. Hugo Alvarado Lascano toma la palabra y manifiesta que los documentos han sido suficientemente analizados por lo socios, ya que a todos se les ha presentado la información pertinente, y, además con las explicaciones dadas por la Sra. Gerente Financiero y la Srta. Contadora, ha quedado absolutamente claro que la administración de la compañía ha sido eficiente y acertada, por lo que mociona que se aprueben los balances, estado financiero y estado de pérdidas y ganancias, y que la información sea presentada al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañía, como lo determina la ley. La moción es apoyada por todos los socios presentes, el Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios acepta, por unanimidad aprobar los balances, estados financieros y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico dos mil doce, disponiendo que se presente la documentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia que no vota el Presidente, por expresa prohibición de la Ley.
Se dispone que se trate el siguiente punto:

5.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL doce.

Interviene el Señor Gerente General, quién indica que, de acuerdo a los balances y luego de haber realizado las deducciones y provisiones que manda la Ley, descontado el porcentaje de utilidades para los trabajadores , existen dividendos a repartir a los señores socios, por lo que la Junta se deberá pronunciar sobre este asunto. El Señor Galo Alvarado Lascano pone a consideración de que las

utilidades se acumulen en su totalidad. La moción es apoyada por todos los socios, el Señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios resuelve, por unanimidad, que una vez que se realicen las deducciones, pago de impuestos, el reparto de utilidad de los trabajadores, se acumule las utilidades en su totalidad.

6.- DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Interviene el Señor Gerente General, quién indica que, por disposición de la Superintencia de Compañías, y siendo esta el organismo de control de las compañías limitadas es necesario tener un informe de Auditoría Externa en la presentación de la documentación anual y cualquier trámite ya sea bancario, legal, etc. La Sra. Anita Alvarado pone a consideración de que se proceda a la contratación del auditor externo. La moción es apoyada por todos los socios, el Señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios resuelve, por unanimidad, se contrate los servicios de Auditoría Externa.

7.- RESOLVER SOBRE EL TEMA DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES.

Interviene el Señor Gerente General, quién indica que como el crecimiento de la empresa es cada vez más alto, sería apropiado iniciar un proceso de la Emisión de Valores, lo mismo que permitiría a la empresa buscar capital de trabajo para las operaciones comerciales. La moción es apoyada por todos los socios, el Señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios resuelve, por unanimidad, se inicie con el proceso para la Emisión de Valores.

8.- VARIOS

Interviene el Señor Gerente General, quién solicita para este año la aprobación para realizar un viaje a la feria anual que se realiza en Korea con los funcionarios y jefes del departamento de importaciones, indica que esto servirá para poder concretar negociaciones comerciales con varios proveedores del mundo que se reúnen en este tipo de eventos. La moción es apoyada por todos los socios, el Señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios resuelve, por unanimidad, que una vez que se coticen los costos del viaje, se apruebe la salida de dos socios y un funcionario a esta feria comercial en Korea.

Sin tener otro asunto que tratar, el Presidente dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistente y se ordena que se trate el último punto del orden del día:

9.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Por Secretaría se lee el acta. Concluida la lectura, la Señora Gladys Ana Alvarado Lascano mociona que se apruebe el acta, moción que es apoyada por todos los socios.

La Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye a las trece horas y treinta minutos.

Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano
PRESIDENTE

Ing. Diego Iván Alvarado Lascano
SECRETARIA-GERENTE GENERAL

Sra. Gladys Eva Lascano López

Ing. John Francisco Alvarado Lascano

Lcdo. Galo Enrique Alvarado Lascano

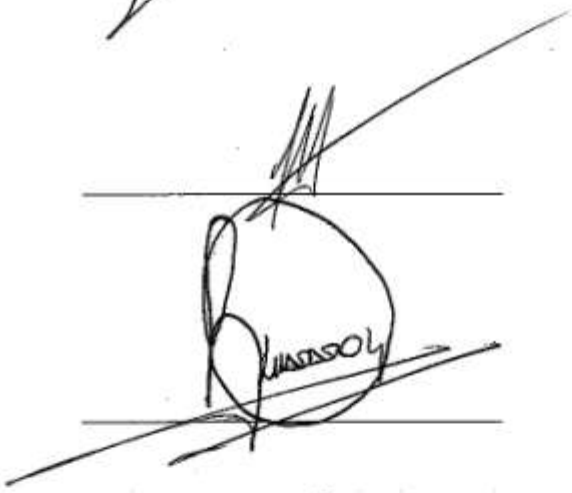

Ing. Víctor Hugo Alvarado Lascano

Ing. José Ernesto Alvarado Lascano